



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20193100036231**

Fecha 01-04-2019

Bogotá D.C., 1 de abril de 2019

Señor
RICHARD ALEJANDRO MARÍN ZIPACÓN
Asesor Jurídico Colectivo Artístico INLAKESH

ASUNTO: Respuesta a derecho de petición – Radicado No. 20197100030432 del 26 de marzo de 2019

Estimado señor Marín,

Frente a su solicitud me permito informarle que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD-, tiene por objeto, según lo estipulado en el Decreto 037 de 2017, "*orientar y liderar la formulación concertada de políticas, planes y programas en los campos cultural, patrimonial, recreativo y deportivo del Distrito Capital, en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación y con la participación de las entidades a ella adscritas y vinculadas y la sociedad civil*".

Como parte de estos planes y programas y en relación con el tema de grafiti, a través del Decreto 529 de 2015 "*Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 075 de 2013 y se dictan otras disposiciones*", se promueve la práctica responsable del grafiti y arte urbano en la ciudad, por medio de una estrategia conjunta, promovida por el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti.

Respecto a su iniciativa, agradezco su compromiso con la ciudad y con la recuperación de espacios públicos a través del arte urbano; sin embargo, la información consignada en su derecho de petición no fue del todo clara, las fotografías no fueron adjuntadas y las coordenadas geográficas de Google no especificaban los muros que se pretenden intervenir. Por este motivo, lo invito a comunicarse con la Arquitecta Daniela Santos, de la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, al teléfono 3274850 ext. 901, para coordinar una reunión de orientación personalizada sobre el tema.

Con un saludo cordial,

NATHALIA BONILLA MALDONADO
Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Daniela Santos Rodríguez
Revisó: Diana María Muñoz Montoya

DSR
DMM

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8108

Página 1 de 1
FR-10-PR-MEJ-01. V6. 15/08/2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**